

REPÚBLICA DE COLOMBIA



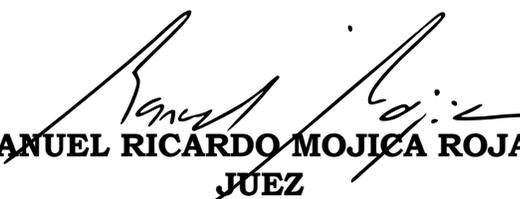
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2017-00480.

En atención a la solicitud que antecede, requiérase al **COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL –SIJIN- SECCIÓN DE AUTOMOTORES Y A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CORRESPONDIENTE** para que se pronuncie en debida forma sobre el cumplimiento de lo comunicado en el oficio “No. 19-00570 del 12 de marzo de 2019”, y en consecuencia, manifieste si a la fecha ya se efectuó la captura del Vehículo automotor de placas “WHQ 780”.

Cúmplase,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

